

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA

PROCESO CAS N° 0175-2015 - SENASA - AREQUIPA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS ESPECIALISTAS (P-II) PARA EL LABORATORIO DE MOSCA DE LA FRUTA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 02 Especialistas (P-II) de Laboratorio de Mosca de la Fruta.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sanidad Vegetal - Mosca de la Fruta

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Area de Gestión

4. Base legal

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b.

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Mínimo Seis (06) años en el ejercicio de su profesión, Tres (03) años de experiencia en actividades relacionados al cargo, preferentemente como Responsable de Laboratorio.
Competencias	Probidad, integridad, trabajo en equipo, proactividad y orientación al usuario.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo o Biólogo colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización: Indispensables	Indispensables: - Cursos en Identificación y taxonomía de especies de moscas de la fruta preferentemente en las especies de <i>Ceratitis capitata</i> y <i>Anastrepha spp</i> . - Cursos de adiestramiento en anatomía reproductiva y madurez sexual de <i>Ceratitis capitata</i> .
Conocimientos para el puesto y/o cargo: Indispensable	Conocimiento en Computación a nivel basico
Conocimientos para el puesto y/o cargo: Deseable	Conocimiento del idioma Ingles a nivel básico

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Dirige y supervisa las actividades de Laboratorio
- Realiza disección de fruta y recuperación de estados adultos de mosca de la fruta
- Selección e identificación de las especies de moscas de la fruta a nivel de adultos e inmaduros.
- Diferenciación de moscas estériles y fértiles capturadas en el sistema de Vigilancia.
- Realiza pruebas de control de calidad y Recepción y empaque del material estéril.
- Asegura el manejo adecuado de equipos y el mantenimiento y limpieza de equipos y accesorios.
- Instruye al Personal a su cargo en operaciones de seguridad, uso de equipos, accesorios y otros.
- Capacita periódicamente al personal técnico a su cargo para el cumplimiento de las tareas encomendadas, así como al personal del programa o componente.
- Verifica el correcto llenado de formatos oficiales y su entrega oportuna para el registro en el SIIMF.
- Reporta información procesada al Responsable de Operaciones de Mosca de la Fruta y Jefe de Área de Sanidad Vegetal
- Otras que le encargue su jefe inmediato y/o Dirección Ejecutiva



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	SENASA Arequipa (Ambito de la Región Arequipa)
Duración del contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Término referencial: 30 de junio de 2015
Remuneración mensual	S/. 2,800.00 (Dos mil ochocientos Nuevos Soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	No aplica

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	20/03/2015	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 01/04/2015 Al 16/04/2015	UGRH
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la pagina web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	17/04/2015	UGRH
2	Presentación de la hoja de via email en la siguiente dirección electrónica: rrosales@senasa.gob.pe. La información curricular se presentara en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula)	Del 17/04/2015 Al 23/04/2015	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos minimos.	24/04/2015	D.E. AREQUIPA
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa y la pagina web del SENASA	24/04/2015	UGRH
5	Otras evaluaciones: Evaluación de conocimientos: Lugar instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa Hora: De 09:30 a 10:30 Horas.	27/04/2015	D.E. AREQUIPA
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	27/04/2015	UGRH
7	Entrevista Lugar instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa Hora: De 09:30 a 10:30 Horas.	28/04/2015	D.E. AREQUIPA
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	28/04/2015	UGRH
9	Publicación de resultado final en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	30/04/2015	UGRH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción del Contrato y registro de contrato	Del 04/05/2015 Al 08/05/2015	D.E. AREQUIPA



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos,

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Experiencia	20%	2.2	4.0
b. Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	10%	1.1	2.0
c. Otros factores (de ser el caso)	0%	0.0	0.0
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja	30%	3.3	6.0
OTRAS EVALUACIONES (10)			
a. Evaluación de Conocimientos	40%	4.4	8.0
Puntaje Total Otras Evaluaciones	40%	4.4	8.0
ENTREVISTA			
a. Evaluación de entrevista personal	30%	3.3	6.0
Puntaje Total entrevista	30%	3.3	6.0
PUNTAJE TOTAL	100%	11.0	20.0

El puntaje aprobatorio será de 11.

- * Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).
- * Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación:

<http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls>

2. Documentación adicional:

No indispensable

3. Otra información que resulte conveniente:

No indispensable

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

